

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **108**

Fecha: 14/07/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012015002430	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA OSA ARIAS	HENRY PEREA MOSQUERA	Auto aprueba liquidación A.I.No.568, IMPARTE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	13/07/2017		Ver
2700131030012017001090	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JEAN PAUL SAS	FEDREACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - FEDEOREWA	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.569, DECRETA EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS.	13/07/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/07/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO**